

# La participación de la mujer en la transformación del ejido en el Estado de Morelos.

Nohora Guzmán y Beatriz Ramírez.

Cita:

Nohora Guzmán y Beatriz Ramírez (2007). *La participación de la mujer en la transformación del ejido en el Estado de Morelos. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/814>

# **“La participación de la mujer en la transformación del ejido en el Estado de Morelos”**

Mesa de trabajo: Género y desigualdad

Nohora Beatriz Guzmán Ramírez

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Facultad de Humanidades. Departamento de

Antropología

[nobegura@yahoo.com.mx](mailto:nobegura@yahoo.com.mx); [nohoragu@prodigy.net.mx](mailto:nohoragu@prodigy.net.mx)

## **Tabla de contenido**

Introducción

Las mujeres en el Estado de Morelos

Las ejidatarias

La participación de las mujeres en la administración del ejido

La participación de las mujeres en la gestión del agua

La participación de la mujer en los procesos productivos agrícolas

Conclusiones

Bibliografía

## **Introducción**

En el período posrevolucionario el ejido se constituyó en una unidad básica para la producción agrícola, a través de la cual se benefició al campesino mexicano, rescatando los derechos históricos de los pueblos, para que de manera autónoma dispusieran de sus bienes. Morelos fue uno de los estados de la República donde los procesos de dotación se dieron más rápidamente a partir del reparto de las haciendas azucareras, este inicio en 1915 y se realizó a lo largo de 10 años. Durante este periodo se repartió 32.8% de la tierra paso como propiedad ejidal a manos de 25.30% de los trabajadores del campo, cifra que creció al final del decenio, y 75% de la población rural se convirtió en ejidatario (Hernández, 2002:189).

Y desde sus inicios los derechos legales y por ende la estructura administrativa estuvieron en manos de los hombres, a pesar de que a partir de 1917 se reconoce igualdad de garantías individuales entre hombres y mujeres, pero solo hasta 1971 cuando la ley federal de la reforma agraria se confirmó a las mujeres la calidad de sujetos de derechos agrarios en igualdad de condiciones que a los hombres. Sin embargo, la mano de obra femenina y la presencia de esta en el ejido jugó papel central en los procesos productivos y como eje articulador de las estructuras familiares.

Según el censo ejidal del 2001, realizado por el INEGI, en México existen 27,786 ejidos con una superficie de 86906 401756 has, con un total de 3873054 ejidatarios, de los

cuales 3223141 son hombres y 649913 son mujeres. Estas ultimas solo representan el 16.7% del total de los ejidatarios. Y de un total de 3263225 ejidatarios con parcelas individuales, las mujeres representan el mismo 16%.

### **Las mujeres en el Estado de Morelos.**

El Estado de Morelos ha experimentado a partir de la década de los cincuenta (Oswald, 1992 y Sarmiento, 1997) un alto crecimiento demográfico, incentivado en gran medida por la construcción de la autopista del sol, y posteriormente la construcción de CIVAC, en la década de los 70, hechos que marcaran el desarrollo de la urbanización en el Estado.

**Cuadro No 1: Crecimiento de la población del Estado de Morelos**

Año	Población total
1970	616.119
1990	1.195.059
1995	1.442.662
2000	1.555.296

Fuente: (INEGI, 2005:3)

En este panorama la relación hombre mujer para la década de los 70 las mujeres representaban el 50.2% del total de la población y aunque para la década de los 90 la población femenina aumento en cifras absolutas se mantuvo en las cifras relativas 51.2% y para el 2000 se mantiene en 51.7%. Entre 1970 y el 2000 el crecimiento de los hombres es de 2.4 veces y el de las mujeres el 2.6. Vemos un comportamiento demográfico muy similar entre hombres y mujeres.

### **Las ejidatarias**

En el Estado el número de ejidos asciende a 204, con una superficie de 315542.596 has. Que representa el 0.734% del total de los ejidos del país y el 0.36% de la superficie ejidal del país. En cuanto al número de ejidatarios en total significan 1.45% del país. Sin embargo resulta significativo que en términos relativos las mujeres y los hombres, en comparación con el comportamiento nacional, tienen una representatividad inferior al 2%, siguiendo los comportamientos nacionales. A nivel del estado las mujeres solo representan el 14% del padrón ejidal y son el 15% de los ejidatarios con parcelas individuales.

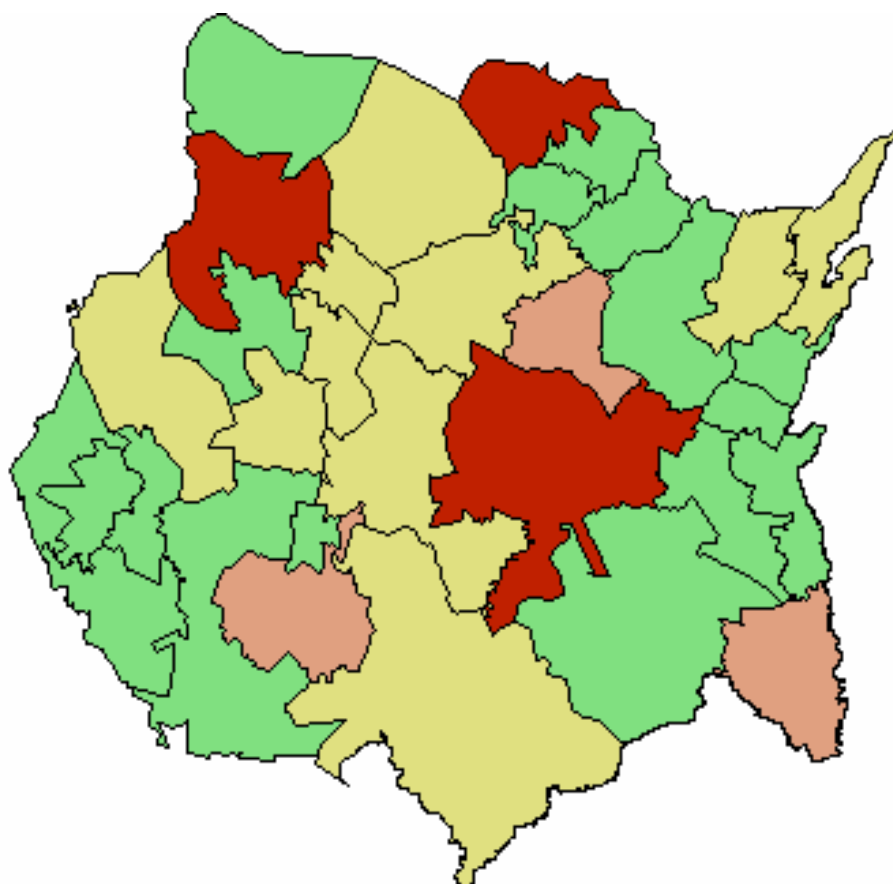
**Cuadro No 2: El Ejido en el Estado de Morelos**

Concepto	Nacional	Estatal	%
Propiedades sociales	30305	233	0.768
Ejidatarios y ejidatarias total	3873054	56344	1.454
Ejidatarios hombres	3223141	47914	1.486
Ejidatarias mujeres	649913	8430	1.297
Ejidatarios con parcelas individuales	3263225	53735	1.646
Ejidatarios con parcelas individuales Hombres	2730992	45641	1.671
Ejidatarias con parcelas individuales Mujeres	532233	8094	1.520





Fuente: INEGI, Censo ejidal VIII. 2001

En el siguiente mapa podemos observar que solo son tres municipios en los cuales la presencia de ejidatarias supera las 700 y en su mayoría los municipios esta es inferior a los 200.

**Distribución por municipios de ejidatarias**



- Huitzilac, Temixco, Totoloapan, Tlayacapan, Jonacatepec, Tepalcingo, Puente de Ixtla, Amacuzac, Zacatepec de Morelos, Atlahuacan, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Jantetelco, Tetecala, Coatlan del Río, Mazatepec

202 – 368		Tetela del volcán, Ocuituco, Tlaquiltenango, Tlaltizapan, Xochitepec, Emiliano zapata, Jiutepec, Tepoztlán, Miacatlán
369 – 534		Jojutla, Axochiapan, Cuautla
535 – 701		
702 – 868		Ayala, Cuernavaca, Tlanepantla

Fuente: INEGI, Censo ejidal VIII. 2001

### **La participación de las mujeres en la administración del ejido**

Las mujeres comienzan hacer mayor presencia en las asambleas ejidales, debemos recordar que no es proporcional el número de ejidatarias con la participación. En el caso de la participación estamos hablando de compromiso en la toma de decisiones, pues se aceptaba el delegar a los hijos la decisión y ella solo realizaba la acción de levantar la mano al momento del voto directo.

Para los ejidatarios el anterior fenómeno es perceptible y consideran que si las mujeres están tomando más decisiones al interior del Ejido. Sin embargo la resistencia a la participación femenina es parte de la cotidianidad de los ejidatarios, quienes califican de mandilones a los ejidos con comisariada ejidal o donde las mujeres juegan un papel preponderante en la administración. Motivo por el cual se han generado estrategias políticas por parte de los hombres para apoyarse en las mujeres para mantener el poder en el ejido, integrándolos en las planillas para el comisariado ejidal como suplentes. Ellos tienen claro que existe un gran número de líderes que deben captarse y por ende generan alianzas que les permite subsistir y mantenerse.

En algunos ejidos la presencia de las mujeres en el comité directivo genera celos, pues las ejidatarias asumen posiciones de liderazgo que vulneran los intereses socioculturales de los hombres, generándose divisiones que muchas veces terminan en enfrentamientos violentos, como fue el caso de Tetela del Monte en el municipio de Cuernavaca. Otro fenómeno observable en la participación de las mujeres en la administración del ejido es la característica de masculinización que les imponen los hombres y demás mujeres a quienes asumen su carácter de lideras, incluso cuestionándose sus tendencias sexuales.

Como podemos observar en el cuadro siguiente los presidentes de los comisariados ejidales son hombres en su gran mayoría en el estado solo encontramos tres casos, aquellos municipios donde la presencia de la mujer es mayor. Sin embargo es factible encontrar mayor número de mujeres en cargos como la secretaria del ejido.

**Cuadro No 3: Participación de las mujeres en los comisariados ejidales**

Concepto	Nacional	Estatal
Presidente ejidales-Hombres- Total	29763	230
Presidentes ejidales hombre- habla indígena	4971	7
Presidente ejidales-Mujeres- Total	542	3
Presidentes ejidales mujeres- habla indígena	35	0

Fuente: INEGI, Censo ejidal VIII. 2001

### **La participación de las mujeres en la gestión del agua**

La participación de las mujeres en la gestión del agua en el Estado es observable desde 1926 cuando en la junta de aguas<sup>1</sup> de la Barranca del Tetecalita encontramos a una mujer como secretaria de la junta de aguas<sup>2</sup>. Sin embargo la burocracia hidráulica, que se conformaría después de la revolución son hombres.

La década de los noventa signífico, materia de gestión del agua y la tierra, un cambio fundamental. Pues desde la gestión del agua se entrego a los usuarios del agua de riego la administración, proceso conocido como Transferencia de los Distritos de riego<sup>3</sup>, estos organizados en asociaciones de usuarios se encargarían de la administración. El comité directivo de asociación es elegido entre los representantes de usuarios de agua de riego: ejidatarios y pequeña propiedad. Al no tener la mujer acceso a los puestos administrativos en el ejido, no puede fungir como representante ante la asociación, por ende no encontramos en esta asociaciones desde su creación mujeres. Pero debe resaltarse que siempre en las oficinas de la asociación se tiene una secretaria que en algunos de los casos cumple las funciones de presidente sin el reconocimiento.

En una encuesta realizada durante el segundo semestre de 2006, en el cual fueron encuestados 167 hombres y 25 mujeres –muestra representativa de los usuarios de agua de riego en los módulos. Encontramos que en cuanto a la problemática del agua en dos módulos: Las Fuentes y Cuautla, de las mujeres encuestadas consideran como principales problemas la contaminación y la escasez. Mientras que los hombres identifican otros factores que están más íntimamente relacionados con los procesos productivos.

**Cuadro No 4: Problemas con el agua**

Concepto	Hombres		Mujeres	
	Absoluto	%	Absoluto	%

<sup>1</sup> Organizaciones construidas desde el gobierno federal para la gestión del agua después de la revolución. Conformada por los diferentes usuarios del agua: ejidatarios, propietarios de haciendas, pueblos.

<sup>2</sup> Archivo Histórico del Agua. Fondo de aprovechamientos superficiales. Caja 4387. Exp. 2802

<sup>3</sup> Reemplazaron a las juntas de agua en la gestión del agua de riego y responden a un esquema centralizado de la gestión.

Contaminación del agua	75	44.9	12	48%
Basura/ sólidos	1	0.6	0	0
Escasez de agua	40	24	10	40
Escasez de agua en la época de estiaje	14	8.4	0	0
Alto costo de la energía eléctrica	3	1.8	0	0
Mala distribución del agua	8	4.8	0	0
Ningún otro problema	16	9.6	1	4
otro	9	5.4	2	8
No contesto	1	0.6	0	0
total	167	100	25	100

### **La participación de la mujer en los procesos productivos agrícolas**

La participación de las mujeres en la agricultura y en general en el sector primario de la economía, muestran una brecha más grande que la de distribución por genero en la población. En actividades agropecuarias solo el 2.6 % se dedican a ellas (INEGI, 2006; 247), aunque podemos también observar una disminución en las tres últimas décadas en la población económicamente activa ocupada en este renglón. En Tlanepantla, Totolapan y Ocuicutuco, representan los mayores índices de mujeres ocupadas en el sector primario. Sin embargo debemos tener cuidado con estos datos pues en sectores rurales las actividades en el sector primario son consideradas como labores de hogar.

Desde la década de los 70 se observo una mayor participación de las mujeres en la producción agrícola, dados algunos programas estatales como la floricultura que favorecían a las mujeres, de hecho para algunas de las mujeres dedicadas a los viveros consideran que es más fácil para ellas conseguir crédito que para los hombres, pues son más confiables y tienen un mayor control de los gastos y carecen de vicios en los cuales gastarse el dinero.

En el estudio, antes mencionado, en el modulo de las Fuentes y Cuautla, en cuanto a la tenencia de la tierra encontramos que el 87.6% de los encuestados eran ejidatarios y 12.4 eran pequeños propietarios, mientras que de las mujeres encontramos que el 81.8% eran ejidatarias y el 18.2% eran pequeñas propietarias, sigue predominado el ejido como forma de producción agrícola independientemente del genero.

En el caso de jefes de familia es mayor el porcentaje de hombres el 95.8% que se declaran jefes de familia, mientras que en el caso de las mujeres la cifra es del 88%. Del total de los encuestados de jefes de familia el 95.8% son hombres y el 12.1% son mujeres. Otro de los aspectos que se señalan es la existencia de un sector de mujeres jefes de unidades de producción. En dicha encuesta, el 13% de los jefes de producción son mujeres y el 87%

hombres; lo cual corresponde a porcentajes similares a los que ocurren a nivel nacional. Este indicador de feminización del jefe de la unidad de producción es importante, ya que generalmente se vincula con la migración masculina o con procesos de cambio de actividad económica de los varones hacia actividades que les generen más ingresos. También se es muy reveladora la relación que existe de las unidades de producción con las unidades domésticas, ya que mientras más campesina, habrá más vinculación entre ambas, a través del trabajo – generalmente no remunerado- de miembros de la familia en la parcela –el 44% de las unidades de producción utilizan trabajo familiar no remunerado-.

Otra variable a destacar es como en mayor porcentaje los hombres 87% se asumen responsables de los cultivos, opuesto al 13% de las mujeres que dicen hacer lo mismo. En algunos ejidos encontramos que las mujeres que poseen tierras, las rentas o las dan a sus hijos, yernos o familiares cercanos para que las cultiven. En el caso de la caña de azúcar esta es una práctica frecuente pues el buscar mantener el contrato con el ingenio lleva a que mantengan cultivos de caña constantemente.

En cuanto a las fuentes de ingreso la brecha se mantiene el 86.9% de los hombres dicen tener como principal fuente de ingreso la agricultura, mientras que solo el 13.1% de las mujeres dice depender de ella. Patrón que se repite en el caso de ingresos por comercio 84% los hombres, 16% las mujeres.

En cuanto a las actividades realizadas antes de dedicarse a la agricultura la mayoría de los hombres viene de la agricultura, y las mujeres eran estudiantes. Lo cual nos permitiría inferir que las mujeres se incorporan en edades mayores a los procesos productivos agrícolas.

**Cuadro No 5: actividad anterior a ser agricultor**

Concepto	Hombres		Mujeres	
	Absolutos	%	Absoluto	%
Ganadería	79	47.3	5	20
Jornalero	4	2.4	0	0
Comercio	6	3.6	0	0
Otro trabajo	1	0.6	2	8
Ama de casa	7	4.2	3	12
Ninguna	26	15.6	2	8
Estudiante	0	0	10	40
Albañil	23	13.8	0	0

## Conclusiones



Las reformas económicas del estado de la década de los noventa, los cambios en la dinámica demográfica, el ascenso de la mujer en la participación en todos los campos de la producción han impactado en una institución tradicional del México posrevolucionario: el ejido.

El ejido se ha transformado como unidad de producción y ha mantenido su papel de control político de los ejidatarios y en esta pugna por el control están participando las mujeres. Lo cual no puede ser sinónimo de una nueva forma de hacer política, muchas veces se incorporan desde formas tradicionales, con los partidos tradicionales y en otras en nuevos movimientos sociales ambientalistas.

En este marco, la crisis económica de la agricultura y de los ejidatarios supera las diferencias de género, sin embargo impacta más sobre los sectores más vulnerables: mujeres e indígenas.

## **Bibliografía**

Ávila Sánchez, Héctor. (2002) *Aspectos históricos de la formación de regiones en el Estado de Morelos*. UNAM-CRIM. México.

Hernández Chávez, Alicia (2002) *Breve historia de Morelos*. Fondo de Cultura Económica. El colegio de México. México.

INEGI (2005) *Mujeres y hombres en Morelos*. Instituto Nacional de Estadística, geografía e informática. México.

INEGI, Censo ejidal VIII. Instituto Nacional de Estadística, geografía e informática. 2001

Oswald S., Ursula (Coordinadora) (1992) *Mitos y realidades del Morelos actual*. UNAM-CRIM. México.

Sarmiento Silva, Sergio (1997) *Morelos*. UNAM. Centro de investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.